

CALENDARIO DE VACUNACIÓN PARA ADULTOS

Recomendaciones por grupo de edad



Castilla-La Mancha
EL GRECO 2014

	18-49 años	50-64 años	65 años o más
Tétanos y Difteria	Primovacunación¹: 3 dosis (0, 1, 6-12 m). Revacunación: 2 dosis con intervalo de 10 años Si se documenta vacunación en la infancia con 6 dosis: 1 dosis a partir de 65 años		
Sarampión, Paperas y Rubeola	2 dosis² con intervalo mínimo de 4 semanas Personas que acrediten una dosis: completar con 1 dosis		—
Hepatitis B	3 dosis³	Pauta 3 dosis: 0, 1, 6 meses Pautas aceleradas: 0, 7, 21 días, 12 meses / 0, 1, 2, 12 meses	
Meningococo C	1 dosis³	1 dosis	
Gripe	1 dosis anual		1 dosis anual
Enfermedad Neumocócica Invasora	1 o 2 dosis⁴		1 dosis⁵

Para todas las personas de esta categoría y de las clases indicadas, si no hay constancia de la inmunización / inmunidad

Recomendado si existe otro factor de riesgo

No indicada

¹ En primovacunación incompleta no es necesario reiniciar pauta. Continuar serie hasta completar 3 dosis.

² De especial interés: expuestos a casos sospechosos, personal sanitario, viajeros a países con riesgo, trabajadores de centros educativos y mujeres en edad fértil. No vacunar a embarazadas o que pudieran estarlo durante el mes posterior a la vacunación. Tras el parto, las mujeres con serología negativa a la rubeola o sin comprobación de la inmunidad, deben recibir una dosis antes del alta.

³ Personas menores de 30 años.


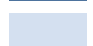
⁴ En caso de combinación de vacuna conjugada y polisacárida.

⁵ Vacuna polisacárida: solo se administrará una segunda dosis a quienes se vacunaron antes de cumplir 65 años, dejando un intervalo de 5 años.

CALENDARIO DE VACUNACIÓN PARA ADULTOS

Recomendaciones por vacuna e indicación médica o de otra índole

	Inmuno- depresión (no incluye VIH)	Enfermedad crónica ¹	Asplenia	Enfermedad hepática crónica	Insuficiencia renal	VIH ²	Personas con múltiples parejas sexuales Usuarios de drogas por vía parenteral	Profesionales sanitarios ³	Convivientes de inmuno- deprimidos	Viajeros ⁴	Embarazadas
Tétanos y Difteria	Primovacunación: 3 dosis (0, 1, 6-12 m). Revacunación: 2 dosis con intervalo de 10 años Si se documenta vacunación en la infancia con 6 dosis: 1 dosis a partir de 65 años										
Sarampión, Paperas y Rubeola	2 dosis con intervalo mínimo de 4 semanas Personas que acrediten una dosis: completar con 1 dosis										
Hepatitis B	3 dosis (0, 1, 6 meses)			3 dosis (0, 1, 6 meses)				3 dosis (0, 1, 6 meses)			
Meningococo C	1 dosis	1 dosis	1 dosis								
Gripe	1 dosis anual						1 dosis anual	1 dosis anual	1 dosis	1 dosis anual	
Enfermedad Neumocócica Invasora	1 o 2 dosis						1 o 2 dosis				
Hepatitis A	2 dosis (0, 6-12 meses)			2 dosis (0, 6-12 meses)				2 dosis (0, 6-12 meses)			
Varicela		2 dosis (0, 4-8 semanas)					2 dosis (0, 4-8 semanas)				
Haemophilus Influenzae tipo B	1 dosis	1 dosis	1 dosis	1 dosis	1 dosis						

 Para todas las personas de esta categoría y de las clases indicadas, si no hay constancia de la inmunización / inmunidad
 Recomendado si existe otro factor de riesgo

 Contraindicada

¹ Diabetes, cardiopatía, enfermedad pulmonar crónica, alcoholismo crónico

² No administrar la vacuna TV ni otras vacunas que contengan el virus del sarampión a personas infectadas por el VIH que sufran inmunosupresión grave (CD4 < 200/μl).

³ En personal sanitario en contacto con prematuros o recién nacidos hospitalizados, se utilizará una dosis de Tdap como recuerdo (si no se ha recibido con anterioridad).

⁴ Otras vacunas indicadas en el viajero: fiebre amarilla, vacuna frente a meningococo tetravalente conjugada, polio, fiebre tifoidea, encefalitis japonesa, encefalitis centroeuropea, cólera, rabia.